



MOCION DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, Representante de la Nación y miembro de la Célula Parlamentaria Aprista y de conformidad con el Artículo 68 inciso (e) del Reglamento del Congreso de la República;

Considerando:

Que, el periodismo robustece la democracia por su férrea voluntad de informar, de no aceptar limitaciones, ni censuras y constituir en sí mismo, en su tarea profesional, un acto de libertad.

Que, la empresa periodística del Grupo La República SA, cumple en la Región Lambayeque a través del Diario "La República - Norte", una abnegada labor de informar objetivamente a la ciudadanía sobre todos los sucesos que acontecen en la Región Lambayeque, en aras de fortalecer la descentralización, la democracia, de establecer los cimientos de la estabilidad social, la unidad y el bien común.

Que, al conmemorar su Décimo Aniversario de labor periodística, se hace necesario ofrecer un justo reconocimiento y expresar nuestras más sinceras felicitaciones al prestigioso medio de comunicación "La República - Norte", cuya labor en el campo de las comunicaciones contribuye al fortalecimiento de la democracia en nuestra Patria.

Por las consideraciones expuestas, el suscrito pone a consideración del Congreso de la República la siguiente:

MOCION DE SALUDO

El Congreso de la República acuerda:

Artículo Primero.- Rendir su más emotivo y ferviente homenaje al Diario "La República - Norte", de la empresa periodística Grupo "La República" en la persona de su Director, Gustavo Mohme Seminario, al conmemorarse el 01 de Octubre su Décimo Aniversario de Creación.

Artículo Segundo.- Hacer extensivo por su intermedio, este saludo a los profesionales de la comunicación que laboran en el Diario "La República - Norte" de tan prestigiosa empresa periodística y hacen posible que diariamente podamos acceder a la información con objetividad y veracidad sobre el quehacer regional.

Lima, 01 de Octubre de 2004



Dr. JAVIER VELASQUEZ GUESQUÉN
Presidente
Comisión de Fiscalización y Contraloría
CONGRESO DE LA REPÚBLICA